

Fitch Mejora a 'AA+(mex)' la Calificación del Municipio de Corregidora, Querétaro

Fitch Ratings subió a 'AA+(mex)' desde 'AA(mex)' la calificación a la calidad crediticia del municipio de Corregidora, Querétaro. La Perspectiva crediticia es Estable.

La mejora de calificación se fundamenta en que Corregidora ha generado de manera consistente ahorros internos (AI) o balances operativos por encima de 15% de sus ingresos fiscales ordinarios (IFOs o ingresos disponibles), lo cual ha permitido fortalecer los fondos de reserva para contingencias del Municipio y los indicadores de inversión a un nivel sobresaliente. Además, Fitch proyecta que las métricas de endeudamiento y liquidez de Corregidora se mantendrán robustas en los próximos años y en línea con sus pares en AA+(mex).

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

Las fortalezas de la calificación del Municipio son la generación de márgenes operativos (AI entre IFOs) sólidos y superiores a 15% durante los últimos 3 años, métricas de deuda bajas gracias a una política de endeudamiento clara y consistente, posición de liquidez fuerte caracterizada por la provisión para el pago de pasivos de corto plazo y la constitución de reservas ante contingencias, eficiencia y fortaleza recaudatorias elevadas, prácticas robustas y destacadas de gestión y administración, así como la expectativa favorable sobre las variables económicas de la entidad.

La principal limitante de la calificación es el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones. Si bien la constitución de un fideicomiso de pensiones y jubilaciones aminora el riesgo, la contingencia financiera persiste a largo plazo. Finalmente, las presiones en el gasto por mayores requerimientos de inversión y servicios públicos para hacer frente al crecimiento demográfico que pudieran impactar en el desempeño presupuestal de la entidad son factores que Fitch monitoreará.

La agencia considera que el desempeño presupuestal de Corregidora es fuerte y está fundamentado en una autonomía financiera destacada y un crecimiento controlado del gasto que ha permitido que desde 2015 el Municipio genere AI elevados y superiores a las medianas del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF) y del grupo de entidades calificadas en AA(mex). En 2017, el incremento del gasto operativo (GO) fue de 22.5% (derivado principalmente de gastos relacionados con seguridad pública) y estuvo respaldado por el fortalecimiento de los IFOs que aumentaron 16.2%. El AI totalizó MXN333.2 millones y representó 27.6% de los IFOs. El promedio de los últimos 3 años fue de 26.3% y es favorable respecto al promedio de sus pares en la misma categoría de calificación de 20.1%.

Corregidora procura mantener un crecimiento ordenado poblacional y de la oferta de servicios públicos para evitar un incremento descontrolado del GO y, por ende, un impacto en el historial de márgenes operativos sólidos. Fitch, en su escenario base, estima que los márgenes operativos se mantendrán por arriba del 15% entre 2018 y 2020.

En el período de 2013 a 2017, la tendencia de la inversión realizada con recursos de libre disposición de Corregidora fue creciente y estuvo correlacionada significativamente con el AI generado. En 2017, la inversión municipal ascendió a MXN302.5 millones (25% de los IFOs). Asimismo, hay que destacar que la inversión total llegó a MXN619.3 millones gracias a la gestión de recursos federales y estatales adicionales. Derivado de lo anterior, la inversión total con respecto al gasto total fue de 40.3%, cifra muy superior a la de sus pares calificados en AA(mex).

Fitch considera el factor de deuda y liquidez fuerte. Al 31 de marzo de 2018 el saldo insoluto de deuda registrado por Corregidora es de MXN65.8 millones y corresponde a un crédito bancario contratado con Banorte. De acuerdo con la metodología de Fitch, los niveles de apalancamiento respecto de los IFOs (0.06 veces [x]), carga de la deuda (deuda entre AI de 0.20x) y de sostenibilidad del servicio de deuda entre AI son bajos y muy manejables (4.1%). Corregidora está considerando hacer un pago anticipado a capital con recursos excedentes del F-IV del Ramo 33, lo cual fortalecería aún más estos indicadores.

La posición de liquidez continúa siendo muy fuerte con respecto al pasivo a corto plazo. Históricamente, Corregidora ha presentado balances superavitorios, lo cual ha impulsado el crecimiento de la liquidez. El efectivo líquido es

considerable, equivalente a 23.6% de los ingresos totales en 2017 (GMF: 8.9% y la mediana de la categoría de las AAs en 21.9%) y supera 4.8(x) el pasivo a corto plazo. La rotación del pasivo circulante es 18 días.

El pasivo a corto plazo subió a MXN76.8 millones. El rubro más representativo corresponde a provisiones a corto plazo que son provisiones por pasivos laborales (aguinaldos, prestaciones, liquidaciones) o por demandas y juicios en contra. Lo anterior resulta ser una buena práctica administrativa.

El gasto por seguridad social es cubierto a través de gasto corriente. Los servicios médicos se cubren a través de particulares. Al cierre de 2017 este monto fue de MXN28.4 millones y representaba 2.4% de los IFOs. En cuanto al pago de pensiones y jubilaciones, en 2017 se pagaron MXN7 millones aproximadamente (0.6% de los IFOs). Al cierre de 2017, Corregidora contaba con 1,610 empleados activos y 53 jubilados y pensionados. De acuerdo con el último estudio actuarial con cifras al 31 de diciembre de 2017, el déficit actuarial de la generación actual (MXN248.9 millones) representaba 0.16x los ingresos totales del Municipio, por lo tanto, la contingencia es muy baja actualmente. Al 30 de abril 2018, el saldo del fideicomiso para pensiones y jubilaciones era de MXN19.7 millones.

En cuanto a gestión y administración, hay que resaltar que Corregidora se distingue en el país por prácticas de gestión eficientes en materia recaudatoria, de control del GO, un manejo prudente de la deuda y de su liquidez disponible, la constitución de fondos de contingencia, y el cumplimiento estricto de las normas de contabilidad y presupuestación, transparencia y rendición de cuentas. A fin de fortalecer este rubro, el Municipio ha implementado diversas acciones de blindaje financiero, es decir, mecanismos de control jurídicos para mantener finanzas sanas. Por ello, Fitch considera este factor como fuerte,

Corregidora es parte del área metropolitana del municipio de Querétaro; al sur y al oeste limita con el estado de Guanajuato [AA+(mex)]. En 2017, su población se estimó en 200 mil habitantes. Es el tercer municipio más poblado del Estado. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Corregidora presenta un nivel de marginación muy bajo. Por otra parte, posee el índice de desarrollo humano más alto del estado de Querétaro de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y es uno de los municipios con menor pobreza en el país. La economía local se concentra en la industria manufacturera, el comercio y otros servicios. Desde 2015, las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto municipal han sido mayores a 7% anualmente, lo cual ha conllevado la generación de más empleos. Por lo anterior, Fitch considera el factor economía como fuerte.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un deterioro significativo en sus márgenes operativos por debajo de 10%, acompañado de un crecimiento sustancial en los niveles de endeudamiento de largo plazo o en el pasivo circulante, podrían tener un impacto negativo en la perspectiva o en la calificación de Corregidora, no obstante, Fitch considera este escenario poco probable en este momento.

Contactos Fitch Ratings:

Alejandro Guerrero (Analista Líder)
Director Asociado
+52 55 5955 1600 ext. 2107
Fitch México S.A. de C.V.
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88,
Edificio Picasso, México, Ciudad de México

Tito Baeza (Analista Secundario)
Director Asociado
+52 55 5955 1600 ext. 2106

Christophe Parisot (Presidente del Comité de Calificación)
Director Ejecutivo
+33 1 4429 9134

Relación con medios:
Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 81 8399 9100. E-mail: sofia.garza@fitchratings.com

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del municipio de Corregidora considerada para la calificación incluye las Cuentas Públicas 2013-2017, ley de ingresos 2018 y presupuesto de egresos 2018, avance financiero al mes de abril de 2018.

La última revisión del municipio de Corregidora se realizó en junio 6, 2017.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el municipio de Corregidora u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados financieros auditados, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como análisis sectoriales y regulatorios para el emisor o la industria. Para mayor información sobre el municipio de Corregidora, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Las calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Corregidora, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESÚMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.